

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**4629** *Resolución de 11 de abril de 2017, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 30 de mayo de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 30 de mayo de 2012, «BOE» número 147, de 20 de junio de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes, este Rectorado, según lo que dispone el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, rectifica y publica dichos errores de la forma que se indica:

1. En la página 44213, en el punto 2, donde dice:

Optativas .....	9
Prácticas externas .....	3

Debe decir:

Optativas .....	6
Prácticas externas .....	6

2. En la página 44214, en el punto 3, donde dice:

Seguridad en el Trabajo en Sectores Económicos Estratégicos .....	4,5
Seguridad de las Instalaciones .....	4,5
Agentes Físicos .....	4,5
Agentes Químicos y Biológicos .....	4,5
Gestión de los Riesgos Ergonómicos .....	4,5
Gestión de los Riesgos Psicosociales .....	4,5
Prácticas .....	3

Debe decir:

Seguridad en el Trabajo en Sectores Económicos Estratégicos .....	3
Seguridad de las Instalaciones .....	3
Agentes Físicos .....	3
Agentes Químicos y Biológicos .....	3
Gestión de los Riesgos Ergonómicos .....	3
Gestión de los Riesgos Psicosociales .....	3
Prácticas Externas .....	6

A Coruña, 11 de abril de 2017.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.